



## Calendario de fin de Periodo 1/2425 e inicio 2/2425

<p><b>15 de enero 2025</b></p>	<p>Entrega de boletas finales y documentos originales de 1er semestre.</p> <p>Turno matutino</p> <p><u>Horario 10:00 hrs.</u></p>	<p>Entrega de boletas finales y documentos originales de 1er semestre.</p> <p>Turno vespertino:</p> <p><u>Horario 15:00 hrs.</u></p>
<p><b>Del 13 al 31 de enero 2025</b></p>	<p><b>Asesorías Complementaria Intersemestrales *</b> Costo por Asesoría \$82.00 (ochenta y dos pesos m.n.00/100)</p>	
<p><b>13 al 24 de enero 2025</b></p>	<p>Solicitudes para cambios de plantel y peticiones recursadores</p>	
<p><b>7 de febrero de 2025</b></p>	<p>Respuestas para solicitudes de recursadores</p>	
<p><b>Reinscripción Periodo 2.2425</b></p>	<p>Reinscripción en línea de 2º, 4º, 6º semestre, del día 27 de enero al 14 de febrero 2025, para aquellos alumnos en estatus de <b>"Regulares"</b>. *en caso de haber presentado Asesorías Complementarias Intersemestrales, es conveniente que confirmes que tu calificación este debidamente cargada, ya que una vez reinscrito, no se podrá modificar.</p> <p>Entrega de documentos en ventanilla del 27 de enero al 14 de febrero.</p> <p>(durante las fechas de reinscripciones deberás pasar por tu referencia de Asesorías Complementarias, en caso de adeudo de módulos con menos del 50% o 56%.</p>	
<p><b>17 de febrero de 2025</b></p>	<p><b>Inicio de clases</b></p>	



<p><b>Requisitos para reinscripción</b></p>	<p>La reinscripción será en línea y para la conclusión del trámite, deberás traer a Servicios Escolares; el comprobante de reinscripción emitido por el SAE, solicitud de reinscripción, acuerdo escolar correspondiente al periodo 2.24.25, formato de no adeudo, carta compromiso, carta de consentimiento, formato de formato de uso de imagen, formato cédula médica, así como carta de consentimiento, acta de aprobación y seguimiento de salud, correspondientes al área de Orientación Educativa. Por último; copia de comprobante de domicilio y copia del INE del tutor, y el pago de módulos, junto con formato de regularización académica. (en caso de adeudo de módulos)</p> <p>* es necesario presentar el pago de las asesorías semestrales para concluir el trámite de reinscripción para los alumnos con adeudo de módulos</p> <p>(con menos del 50% de aprovechamiento acumulado y máximo 3 módulos)</p> <p>* costo por Asesoría Complementaria Semestral \$150.00 (ciento cincuenta pesos m.n.00/100)</p> <p>* aportación de cuota voluntaria \$700.00 (setecientos pesos m.n. 00/100)</p>
---	--

**Jornadas de reforzamiento, del 10 al 14 de febrero de 2025.**

Solo se podrán reinscribir al siguiente semestre con **“adeudo de hasta tres módulos”** presentar el pago correspondiente de asesorías complementarias.

Observaciones:

Es indispensable que para todo trámite se presenten siempre debidamente uniformados y con credencial vigente.

Para descargar todos los formatos necesarios ingresa a la página del plantel ingresando a:

<http://cdmx.conalep.edu.mx/aobregon2/> sección alumnos.

facebook.com/conalep.alvarobregonii.75